

# Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.570-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 24 de Enero de 1938

## En ninguno de los frentes se registró ayer novedad digna de mención

### Dos brigadas enemigas, deshechas

Parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 22 de Enero de 1938:

En el sector de Teruel, lo mismo en el Norte que en el Sur del Turia, ha continuado hoy el avance de nuestras líneas, ocupando nuevas posiciones y venciendo la resistencia que trató de oponer el enemigo, al que se castigó muy duramente y se persiguió, obligándole a dejar en poder de nuestras tropas varios centenares de muertos, unos cien prisioneros y muchos fusiles, fusiles ametralladores y municiones.

Según las noticias recibidas por distintos conductos, han sido deshechas otras dos brigadas enemigas de las llegadas al frente en estos dos últimos días.

Salamanca 22 de Enero de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 23 de Enero de 1938:

En ninguno de los frentes ha habido hoy novedades dignas de mención. En el día de ayer fueron derribados en combates aéreos tres aviones de caza enemigos y en bombardeo por nuestra Aviación del aerodromo de Barceñas, fueron incendiados otros cuatro aparatos rojos.

Salamanca 23 de Enero de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### El cobarde atentado de unos aviones rojos en Salamanca

El ministro de Defensa del sedicente gobierno de Barcelona ha dado a la publicidad una nota oficial, en la que trata de justificar el cobarde atentado de que el viernes unos aviones rojos hicieron víctima a la población civil de Salamanca y cuyas consecuencias han sido: ocho muertos, de los cuales un matrimonio y una niña de tres años, un anciano de 77 años y otros dos muchachos, y 34 heridos, de los cuales quince mujeres, cuatro niños y tres ancianos.

Para protestar contra este cobarde atentado el Cuartel General del Generalísimo, envió a un subterfugio tan endeble que, al expresarlo, parece en una especie de contradicción en su propia nota. Dice textualmente en uno de sus párrafos, en el que alude a un bombardeo de la aviación nacional a los objetivos militares de Reus: "En Reus, poco después del mediodía, por tres trimotors...". Y más abajo, afirma: "Hoy, al ser conocido el ataque contra Reus... el mando dispuso que veinte aviones republicanos de gran bombardeo hicieran una incursión sobre Salamanca".

Los aviones rojos aparecieron sobre el cielo de Salamanca hacia las once y media en punto de la mañana. Más tarde acompañaron el hecho cierto de un bombardeo realizado antes de las doce de la mañana con el pretexto de que éste se realizó sólo por represalia contra otro bombardeo que fue efectuado "poco después de mediodía".

Asegura la mencionada nota que el bombardeo fue dispuesto contra Salamanca porque es allí donde residen "los Estados Mayores extranjeros que rodean a Franco".

A Franco no le rodean ni un sólo oficial del Estado Mayor que no sea español, porque los Estados Mayores de los Ejércitos Nacionales son enteramente y exclusivamente españoles. Trata sencillamente, el enemigo, de cubrir esta apelación a una intervención extranjera que no existe por lo que se refiere a la España Nacional, el sometimiento de la España roja a Poderes exclusivamente internacionales y ajenos, por lo mismo, a España. Porque en los Estados Mayores del Ejército rojo, probablemente, se contarán con los dedos los jefes y oficiales que hayan nacido en tierra de España.

Los aviones rojos que volaron sobre Salamanca no pudieron negar esta intervención extranjera que llega hasta los detalles más insignificantes. Entre los papeles de metralla recogidos por nuestro servicio de recuperación se encuentran, entre otras inscripciones, las siguientes, en caracteres rusos "a latines en paréntesis, que quiere decir fábrica rusa de aviones a. s. n. 68", que es el número de la bomba empleada en 1935, que se refiere al año de fabricación.

Los aviones rojos han venido a Salamanca para que sepan todos los buenos españoles y sepa el mundo entero que en el Estado Mayor rojo no hay sino oficiales extranjeros y hasta los más pequeños elementos bélicos por ellos empleados han de ser trasladados de otras naciones que vacían sus depósitos militares para ensangrentar con sangre española los pueblos y las ciudades de España.

"AUXILIO SOCIAL" es la suma de infinitas aportaciones disciplinadas y anónimas. De aportación en trabajo y en amor. En mérito y en especie. "AUXILIO SOCIAL" aguarda también tu aportación. Espera de tu conciencia de español y de tu sensibilidad humana que suscribas una "FICHA AZUL".

Poco a poco se va apretando la argolla que ha de cerrar las rutas con Teruel

Crónica del frente aragonés facilitada por la Agencia "Faro".

Otro día de castigo para el enemigo. Este es el secreto de la gran batalla de Teruel, donde los rojos han concentrado sus mejores efectivos. Se emplean en estos combates medios materiales como no se movilizaban nunca desde el comienzo de la guerra. De los nuestros no hay que hablar, por que hay dominio y superioridad en todos; pero también ellos han traído aquí su mejor artillería, su aviación abundante, aunque cobarde, y todos los medios materiales de que disponen y que se han apresurado a facilitarles Francia y Rusia.

Pues bien, contra todo, esto ha sido movilizadas una parte de la maquinaria formidable de nuestro Ejército. En línea con las unidades de uno y otro lado, se nota el incesante cada acción la ventaja indiscutible de las armas nacionales. Se bate al enemigo en el llano y en la montaña y no se crea que la lucha se limita a escaramuzas sin importancia. Lo que se está haciendo es conquistar colinas y alturas de mil metros, así las fortificaciones dibujadas por el pincel de los técnicos franceses. Hemos dicho ya en otras crónicas: "La victoria lograda sobre el escenario gris y aburrido de la serranía, es un largo paso en el camino seguro de los soldados nacionales". Por otra parte, el enemigo al ser imposible concentrar de una vez grandes refuerzos, porque no los tiene, lleva de un lado para otro fuerzas dispersas estacionadas en otros frentes peninsulares, como lo hizo ayer trayendo dos brigadas del frente Sur.

Hay ha sido un día de rectificación a

vanguardia de nuestras posiciones a un lado y otro del río Turia. Siguió desalojándose al enemigo de las cotas más próximas al Muletón y van limpiándose las márgenes del río Alfambra manteniéndose la amenaza sobre pueblos como Tortajada, que está en la carretera de Alfambra y apretando a la vez poco a poco la terrible argolla que ha de cerrar las rutas con Teruel con todos los recursos que están presionando a estas horas.

Ayer se ocuparon varias cosas importantes y la estación del ferrocarril minor de Ojos Negros.

Hoy también se han ocupado posiciones importantes con el cortejo consistente de prisioneros y material. Y no se crea que el hecho es lo que más interesa en estos momentos. No, para la marcha de la guerra interesa seguir derrocando día a día al enemigo y eso es lo que nuestra artillería y nuestra gloriosa aviación están haciendo en estos días en el frente de Teruel.

Durante la jornada numerosísimas escuadrillas han realizado una formidable labor trituradora. Por eso cada día que pasa es una victoria más para España, porque, como decimos, estamos diezmando las reservas del Ejército rojo y cuando esta labor tan interesante haya culminado, podrán producirse rápidas victorias y hechos muy interesantes.—FARO.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

### EL DESCANSO DE LA TIERRA

Por S. Ferandis Luna

Dos maneras hay de hablar de la tierra o, si se quiere emplear una palabra más amplia de sentido, del campo.

He aquí una forma: se debe valorizar el campo y sus productos; hay que hacerle habitable y culto mediante la acumulación en él, de medios civilizados de vida y mantenimiento; es necesario organizar la producción y sus resultados llevando a la tierra procedimientos técnicos y capitalísticos, etc. etc.

Venamos la segunda forma de referirse a la tierra: sin llegar a las exageraciones socialistas, existe en el campo un problema previo de propiedad y de redistribución; el campesino tiene hambre de tierra que debe ser satisfecha; las rentas de la tierra son discutibles; la tierra debe pertenecer a su cultivador y tras estas afirmaciones podemos poner también un "celexa", que significa una serie de predicados del mismo tipo, que dejamos en el limbo.

La primera forma de referirnos a la tierra tiene una orientación técnica y económica; la segunda contiene una orientación jurídica política.

¿Qué hizo la República? Sencillomente, olvidar que la tierra es un medio de producción como una máquina en la cual primeramente hay que asegurarse de su funcionamiento, antes de discutir a quién ha de pertenecer. Porque, ¿qué resultaría si luego de reñir una gran pelea por su posesión, ocurría que la máquina no era útil para nadie, por su propia condición o por el abandono en que se la tuvo durante la lucha?

La República, con turbios propósitos, buscó a las masas rurales para crear en ellas la ilusión mítica de que la posesión de las tierras resolvía su felicidad y que bastaba con que el trabajo agrícola se decorase con el título jurídico de propiedad, para que el campesino transformase la tierra que labra en un paraíso.

¿Por qué exageró la República el valor de la tierra y estimuló la codicia del cultivador? No para convertir a éste en propietario y "aquietarlo" en sus anhelos, restandole a la revolución. Eso podía o no ser fundado; pero hubiese sido de hecho un "limpio" propósito. Lo que interesaba a la República era la movilización anárquica de los campesinos, su desobediencia electoral y la ruina económica de los propietarios-cultivadores o de los simples rentistas como elemento de la lucha de clases.

Cual puede ser la orientación nueva frente a los problemas de la tierra? Si exaltamos exclusivamente su aspecto económico y productivista, se dirá, sin razón, pero se alegrará, que trataremos de destruir la atención de las gentes para que no se enteren de la consolidación de los privilegios de terratenientes y propietarios, y que queremos suprimir la reforma agraria y consolidar la abusiva propiedad del suelo.

Pues bien, a pesar de lo que se pueda decir o alegar, entendemos que en el actual momento económico de España, la única agitación que hay que llevar al campo es la productivista. A la tierra hay que dejarla descansar como tópico de propaganda jurídico-política, como elemento de propulsión social. ¡Descanso y reposo para el campo, agitado durante varios años por los vendavales republicanos y socialistas!

Por el contrario, a la tierra hay que renovar hasta sus entrañas para que produzca más y más, hasta el máximo posible. A la tierra hay que llevar potentes tractores del Estado Nuevo, para que la revuelvan llevando a la superficie cansada la riqueza inédita de los fondos. Esto en unos sitios para compensar en otros, índices nacionales de productividad vergonzosamente bajos.

Y en otros lugares, hay que elevar el consumo de fertilizantes y en muchas provincias hay que perforar esa tierra para buscar a mucha o poca profundidad las aguas de los ríos ocultos, de las venas secretas que transcurran por las hondonas sin aprovechamiento alguno.

Todo esto y mucho más, todo un programa de fortalecimiento de la producción agrícola, de racionalización de sus costes, de estímulo del consumo nacional o de la exportación.

Para todo esto hay que recordar la tierra y hay que agitarla y convulsionarla a ella y a los hombres que sobre ella viven, para alinearla así con los otros factores económico-nacionales, en función conjunta de interés nacional.

Por lo demás, reposo, descanso, que bien lo necesita un convaleciente sometido durante tanto tiempo a sufrimientos morales.

Pues bien, para que esta cura reparadora se produzca y con ella un vitalismo nuevo; para que esta vida renovada se manifieste cubriendo a la tierra española de tractores y máquinas, de toneladas de abonos, de perforadoras y canales, es suficiente con que valientemente y sin vacilaciones se afirma y confirme, si falta hiciera todos los días, estos principios que reproducimos tal como se expresan en el programa metódico del nacionalismo socialista alemán: "Reconocimiento del principio de la propiedad privada de la tierra".

"El nacional socialismo reconoce el principio de la propiedad privada, que aplica bajo la protección del Estado". Y este otro de la misma procedencia:

"En el marco del deber general de colaboración y conforme al principio de la propiedad privada, todo alemán es libre de realizar las mayores posibilidades lucrativas y de disponer también libremente de los frutos de su trabajo."

¿Quiere esto decir que pretendamos convertir al campesino en simple siervo de un plan nacional económico? No es siervo pero en servidor sí; lo mismo que el hombre da la ciudad, trabajador o empresario, debe ser en el momento actual el agricultor español, sea o no propietario.

Pero al mismo tiempo que energicamente exigimos el cultivador de la tierra servicio al ideal nacional, defendemos igualmente la necesidad de llevar al campo las obras de mejora y progreso individual y familiar, de las cuales destacamos dos: una la vivienda rural y otra el acceso tranquilo y fundado a la propiedad de la tierra.

En dramáticas circunstancias, discutiendo temas sociales con el Tribunal Popular de Valencia que en Diciembre de 1930 nos juzgó en la Cárcel Modelo, dijimos que en muchas provincias de España el problema del campo más urgente e impresionante era el de la vivienda rural, cuyas condiciones actuales, en demasiadas proporciones, eran infrahumanas. Recordaba entonces las chozas de la provincia de Cádiz, las cuevas de otras, los midios de barro en muchas.

Conocemos ahora el esfuerzo enorme que propulsa Mussolini en pro de la "casa rural sana", y a la vista tenemos la carta que dirigió a las Cajas de Ahorros de Italia, estimulando las inversiones de dinero en esta finalidad. En su documento el Duce dice: "Cada casa nueva que surge en el campo para cobijar —en amplias y sólidas habitaciones— una de nuestras prósperas familias campesinas, representa un elemento de garantía para el pueblo italiano".

La otra agitación, hemos dicho, ha de consistir, coincidiendo con la política de viviendas rurales, en que el Estado facilite la adquisición de tierra a quien la desea y tenga condiciones para bajarla. Es decir, recomendamos la organización de un organismo legal, para que nadie pueda alegar que se le niega el acceso a la tierra, como también programamos una tendencia viva hacia la desconcentración agraria cuando ninguna razón económica se oponga a ella, y creamos que para esta labor el Estado Nuevo encontrará toda clase de facilidades.

Un Instituto Rural organizado para promover mejoras de cultivo, construcciones rurales, pequeñas obras de riego y riegos y parcelación, es el instrumento útil para esta política que defendemos. Técnicamente orientado y con sólida financiación, este Instituto nos haría olvidar el calamitoso de Reforma Agraria que llevó al campo una perturbación de la cual no se ha curado todavía.

Acordemos del campo para llevarle paz, iniciativas de progreso y dinero. Para calmar sus nervios y excitar sus músculos. Para hacerles sonreír y cantar, mientras lo tomamos, para España, sus juegos fértiles.

¡Como ha de atormentar nuestra conciencia la hora que hemos empleado en puerilidades, sin acordarnos que en la trinchera hay hermanos nuestros que, acaso, necesitan abrigo!

### Un periodista que lleva la dirección de la propaganda comunista especialmente entre los elementos militares

TALHIN.—El periodista Mihil Kolzof, que se encuentra actualmente en la España roja, no limita su actuación a una simple función periodística, sino que como persona de la máxima confianza de Stalin lleva la dirección de toda la propaganda comunista, especialmente entre los elementos militares. Es por esto que continuamente pasa de un frente a otro, vigilando, sobre todo, a los jefes y oficiales rusos, cuyas actitudes sospechosas es el encargado de denunciar. Para el mejor desempeño de este cometido se ocupa en su condición de periodista, con lo que logra inspirar confianza, apareciendo como todo neutral e imparcial. En el propio Moscú se asegura, con relación a Kolzof, que dispone de grandes sumas de dinero y que se comunica directamente por telégrafo y radio con Stalin y Vorochiloff.

Para el cúlms un año será como un día con

### "Hesperin"

La Crema que detiene al tiempo. Fásitas OCHO. Timbres aparte.

### Métodos soviéticos para los infelices engañados

### La tcheka y el terror contra los voluntarios rojos

PARIS.—Se ha podido observar durante estos últimos tiempos un importante reflujo de voluntarios procedentes de la España marxista. Se trata de gente escapada del infierno rojo, que se sienten felices de poder regresar a su patria, de la que habían salido con la convicción de acudir a la defensa de un gran ideal.

La tcheka soviética organizada en aquella parte de España, ha sido la encargada de quitar a todos ellos sus ilusiones. Regresan con una convicción perfectamente contraria: la de que los combatientes rojos no defienden ningún ideal, porque solamente luchan sometidos y obedeciendo al régimen del terror, organizado en las orillas del Mediterráneo Occidental con los propios métodos bárbaros y despiadados de que se han servido los bolcheviques en Oriente, para encadenar y reducir a la más vil esclavitud el aglomerado inmenso de los pueblos rusos.

Las revelaciones de estos voluntarios arrependidos significan una aportación preciosa a la historia de la actividad de la tcheka en Europa. Al frente de la tcheka española se halla un tal Sciaia Kindermann, hombre que carece de todo sentido de humanidad. El mismo ha fundado esta sección de la organización policia y terrorista soviética, habiendo creado las dos prisiones secretas destinadas a sus víctimas: la de «Santa Urstla», en Madrid y la de «La Puerta del Ángel», en Barcelona.

Si se quiere tener una idea exacta de los despiadados métodos de la tcheka española, se hace preciso leer, en primer

En el nuevo Estado, el primer destino de la riqueza será el de mejorar las condiciones de vida del pueblo; de este pueblo español heroico, patriota, inmortal, que se ha alzado al grito de: "¡Franco, Franco, Franco!" contra los que intentaban conducirlo al caos de los sin Patria y de los sin Dios.

El corazón de Franco es para el pueblo; el corazón del pueblo es para Franco.

mer término las revelaciones del voluntario suizo Thalmann, que han sido publicadas en Bruselas. Cuantos hayan sufrido la degradación de ser reducidos en las prisiones secretas, pueden tener la seguridad de dejar en ellas la vida o de sufrir en las mismas torturas indecifrables. Entre estas últimas, es una de las más frecuentes la tortura denominada «armario»: al detenido, se le encierra dentro de un armario con un dispositivo ingenioso, de suerte que no pueda hallarse ni sentido, ni tumbado, ni de pie, obligándole a situar sus miembros en las más tortuosas y dolorosas posiciones.

### LAS DECLARACIONES DE LOS "SIN CEROS"

No era de esperar hubiese conseguido Thalmann salir con vida de aquellas horribles celdas, si no se hubiera organizado en su favor una campaña internacional que llegó a atemorizar con su violencia a las propias autoridades rojas españolas, induciéndolas a intervenir cerca de los carceleros de la tcheka, a fin de que dieran libertad a su víctima. Pero la liberación de Thalmann no es más que una excepción. De sus compañeros de desgracia—socialistas, comunistas, anarquistas—no se sabe nada de ellos: han sido engullidos por el Moloch tchekista, que no podía perdonarles no quisieran someterse ciegamente a su despotismo.

Una de las primeras víctimas de Kindermann, fué el comunista alemán Hanz Beimler, acusado de haber protestado contra la barbarie de los métodos tchekistas. Una de las últimas ha sido Gaston Ladamir, miembro de la «Juventud Socialista Francesa», que fué sometido a un procedimiento sumario en el interior de la cárcel y condenado a muerte por Kindermann y sus colaboradores directos Herz, Richard y Arrdt, erigidos arbitrariamente en jueces supremos.

Si no fuese suficiente la declaración de Thalmann, podrían citarse otras varias, todas ellas igualmente interesantes, como la que publicó en la prensa holandesa de Stevens, (At Ethel Mac Donald, la difundida en Checoslovaquia por Richard Mainke, y por último las publicadas por Pierre Foucaud en el diario francés «La Fleche»: ningún hombre de derecha ha impuesto sobre el bolchevismo español una marca infamante más candente que la impresa por estos idealistas de izquierda, sorprendidos por los horrores, al enfrentarse con la realidad.

Lo que viene sucediendo en extensa escala en la España roja conmocionada por la guerra, sucede también, aunque

en proporciones más reducidas, en otras naciones insuficientemente protegidas por sus regímenes democráticos contra la actividad terrorista bolchevica, dirigida no solamente contra los «viles burgueses», sino incluso contra los «compañeros» indisciplinaos.

En Francia, por ejemplo, campó durante largo tiempo un tal Ginsberg, agente de una banda comunista internacional, dirigida por dos emigrados alemanes, Koenen y Dengel. Ginsberg habitaba en el suburbio parisiense de Joinville, en un chalet suntuoso, desde donde controlaba a todos los voluntarios que se dirigían hacia la España roja durante su paso por París.

El Komintern remitió a los dos jefes de la banda las instrucciones que debían ejecutarse en Francia para llevar a término la acción terrorista, los cuales a su vez las transmitían a su agente de París. Este llegó a ser af poco tiempo el terror de los comunistas franceses, amenazados a cada instante de ser denunciados a Moscú como traidores o por lo menos como hombres de tibia fe bolchevique.

### LA REACCION DE LAS VICTIMAS

Su despotismo llegó a tal grado, que los propios comunistas franceses se convirtieron en sus peores enemigos. Sus lamentaciones repetidas llegaron hasta la residencia central del Komintern en Moscú. Ginsberg consiguió por el momento neutralizarse denunciando a sus acosadores como agentes secretos de la «Gestapo», policía política alemana. Por último fué sustituido: Moscú colocó en su lugar a un agente más dúctil y astuto que siguió la obra de Ginsberg, pero con procedimientos menos ruidosos y de mayor eficacia.

Se debe a los métodos terroristas de la tcheka si corrió el peligro de ser asesinado, el francés Pivert, por sus compañeros comunistas del Frente Popular, a los cuales no le resultaban demasiado fisonómicas determinadas ideas suyas; y si a uno de los directores de las organizaciones mineras francesas, Kleber Legay, al regresar del viaje a Rusia, horrorizado por la esclavitud que le había sorprendido impresa a los obreros, le fué imposible pronunciar en Francia alguna de las conferencias que se proponía dar acerca de lo que había podido comprobar con sus propios ojos.

Es mucho peor todavía el comportamiento de la tcheka en otro país democrático, Checoslovaquia. En ésta puede decirse organiza verdaderas cacerías de hombres contra quienquiera que sea que no esté conforme con la política del zar rojo Stalin. El mayor número de sus víctimas pertenecen a la masa de comunistas alemanes, emigrados en Checoslovaquia después de la instalación del nazismo en Alemania.

Aprovechando de la poca cordialidad que existe en las relaciones checo-alemanas, los tchekistas buscan la forma de comprometer a los indisciplinaos ante los ojos de las autoridades de la nación que los hospeda. El método consiste en obligarles, bajo la amenaza de peores daños, a suscribir la declaración de ser agentes de la «Gestapo», confesión que seguidamente pasa a manos de las autoridades locales. Y si la víctima intenta rebelarse, sufre la suerte del comunista Kühle, que fué apaleado hasta el extremo de dejarse sin vida.

Por fortuna, es raro el caso en que las autoridades checoslovacas crean ciegamente en la denuncia. La mayoría de las veces se niegan a dar crédito a las mismas. Incluso en el caso de Kühle, intervinieron en sentido contrario: obligando a los «compañeros» del desdichado a que le restituyeran los géneros que le pertenecían y que habían recibido como regalo por los tchekistas, los cuales se hallaban completamente seguros de haber eliminado por largo tiempo a su víctima, de la circulación.

Este régimen de terror establecido por Moscú sobre las organizaciones políticas extranjeras de izquierda, corre el peligro de llegar a resultados en abierta oposición con los pretendidos. En diversas naciones como Francia, Bélgica, Holanda, la antipatía se extiende con gran rapidez entre los elementos social-comunistas. Resultará en extremo interesante seguir de cerca el desarrollo de tal movimiento espiritual que podría reservar a los santones del Kremlin las sorpresas más desagradables.

### USI

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entregalos a la justicia del Caudillo.

La jornada de ayer fué francamente favorable a nuestras armas

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Teruel).

Tenia propósito de dejar descansar unos días el nombre de Teruel hasta que la actualidad nos lo devolviera a primer plano, pero es imposible suscribirse a los sugestivos temas que en torno de él se suscitan a diario...

Hasta nosotros llegó hoy por la mañana la noticia de que nuestra invicta aviación, que hoy ha estado activísima en la totalidad del frente...

MARIANO VILLENA

De interés para ganaderos y público en general

Las necesidades de consumo de esta provincia, incrementadas por el gran aumento de su población civil y militar, la asistencia a sus hospitales de guerra...

Esta era buena hace cinco días, y supongo que hasta hoy habrá crecido proporcionalmente. Por eso cuando los cronistas decimos que al enemigo se han causado este o aquel número de muertos, estamos en lo cierto...

En su consecuencia, y a fin de procurar el mejor abastecimiento de carne de la ciudad esperie, he tenido a bien disponer:

Hasta nueva orden queda terminantemente prohibida la salida de ganado vacuno de esta provincia, sin permiso de mi autoridad.

Los señores alcaldes, Guardia civil, y demás autoridades dependientes de la mía, vigilarán con el mayor celo el exacto y riguroso cumplimiento de esta orden...

Burgos 21 de Enero de 1938.—El Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Unas patrióticas manifestaciones de Mercedes Capsir a su regreso a Italia

ROMA.—El "Messaggero" reproduce las declaraciones que ha hecho a un periodista Mercedes Capsir a su regreso de la España nacional. La célebre soprano española, ha dicho:

"He regresado a mi España" para una temporada de ópera italiana. He cantado el "Rigoletto" como un soldado voluntario, como un legionario, ofreciéndome espontáneamente a las autoridades militares...

Pero especialmente me he acordado de mis soldados, de nuestros soldados... Tengo la creencia de que por todo lo que me resta de vida jamás podré olvidar el espectáculo que se me ha ofrecido con motivo de los combates que quise dar en los hospitales militares "Generalísimo Franco" y "General Mola"...

Vosotros sabéis lo que significan los hospitales de guerra, en donde la aflicción de los heridos representa algo de la gran inercia humana que conoce todos los sacrificios y puede darse a conocer, sin llorar, todas las llagas. Heridos y convalecientes se reúnen a mi alrededor, para oír a esta "voz de España" y los más graves fueron renidos en una habitación de las más próximas, a fin de que las canciones de la Patria pudieran alcanzar a sus oídos...

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis", Curación radical sin dolor ni operación. Médico: ANGEL DE GARAZABAL. Florida 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Electrotarapia - Fisioterapia - Rayos X



Cualquier mareo o fatiga pueden costarle la vida..

Nervios elásticos y templados, cabeza serena, un equilibrio perfecto de sus sentidos requiere el obrero armador para cumplir su arriesgado oficio. Siempre que nos flaquean estas cualidades las recuperamos tomando 2 tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Simplificando la tramitación de la orden de 26 de Octubre de 1932, sobre contabilidad de la tasa del 3 por 100 en las tarifas ferroviarias.

Nombrando presidente de la Sala de lo civil de la audiencia territorial de Burgos, a don Constancio Pascual Sánchez.

Idem magistrado de la audiencia territorial de Sevilla, a don Fernando Badía Gandarías.

Idem idem de Granada, a don Luis Rodríguez Cabeza.

Idem idem de Las Palmas, a don Pedro Cano Manuel y Aubarède.

Idem idem de Cáceres, a don Manuel de la Plaza Navarro.

Idem idem de la provincial de Cádiz, a don Luis de la Torre Leyva.

Regulando el ingreso y reintegro de los maestros en el servicio activo de la enseñanza.

Anuncio subasta de aprovechamientos resineros.

Separando definitivamente del Servicio de Pósitos, a don Vicente Arnada López.

Autorizando a los Servicios Hidráulicos, dependientes de la Comisión de Obras Públicas para estudiar y redactar proyectos de abastecimiento de aguas, defensas, encauzamientos, etcétera, en las condiciones que indica.

Determinando el plazo en que han de ser ingresados en cuenta corriente del Banco de España los créditos a que se refiere el artículo primero de las Ordenes de 3 de Mayo y 15 de Noviembre de 1937.

Nombrando abogado fiscal de la audiencia territorial de La Coruña, a don José María Bejarano Ortiz.

Destinando a la guardia colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea al teniente de artillería, don Manuel Camino Para.

Disponiendo se inscriba, provisoriamente, a la Cooperativa Agraria de Son Suñer, de Palma de Mallorca, en el Registro de Cooperativas de Productores.

Separando definitivamente del servicio, a don Francisco J. Díez Canedo Reixa, del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Idem a don Matías García Quiroga, del idem.

Idem a doña Purificación Lacasa Dehesa, del Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Nombrando delegado provincial de trabajo, interino, de Badajoz, a don Francisco Ruano López.

Reincorporando al servicio activo a la telegrafista doña Consuelo Menéndez Alonso.

Reingresando al cartero con Onofre Balza Torre.

Sancionando al oficial de Telégrafos don Ramón Guilló Pina.

Idem al funcionario de Telégrafos don Miguel de Ruzo Martínez.

Idem al jefe de Negociado de Telégrafos, don José Iglesias Paradás.

Idem al funcionario de Telégrafos, don Estanislao Moreno Torres.

Idem al repartidor de idem, don Adolfo Manoja Simón.

Idem al jefe de Administración de tercera clase de Telégrafos, don Rafael Ramos Martínez.

Notas militares

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de Farmacéutico tercero y se les destina al cuadro eventual de la sexta región a los farmacéuticos civiles don Julián González Basterrechea y don Antonio Ortiz Barañano, al soldado farmacéutico del sexto grupo de Sanidad Militar don Jesús Barriamente Sañudo, y al idem de San Mateo don José Aznar Ruiz, que pasa a los órdenes del general jefe del Ejército del Norte.

DESTINOS

Artillería.—Alférez de complemento don José Gallosta y Coello de Portugal, al parque de Artillería de la sexta región.

Infantería.—Alférez don Alvaro Formellosa Serrat, del sexto grupo de tropas de Intendencia, al de la circunscripción oriental de Marruecos.

Intervención.—Comisario de segunda retirado, don Emilio Javaloyes Bradol, de las oficinas de la sexta región, a las de la séptima, para examen y liquidación de las cuentas de ferrocarriles.

Otro, don Tomás Sánchez del Pozo y de España, de la inspección de finanzas haitianas y en comisión en la sexta región, a las oficinas de la sexta región.

PINTOR JUSTO DEL RIO TELFONO 2058

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a la Obra Católica de Asistencia al Herido

Vecinos de Redecilla del Campo, 205 pesetas; don Manuel Gómez Serrano, maestro nacional de Santibáñez del Val, producción de una tojeeta entre los niños, 20,50; niñas de Mambrilla de Lara, 5 pesetas.

Del pueblo de San Pantaleón del Páramo, relación de los donantes para atenciones de los Hospitales de Sangre y para los que en ellos sufren gustosos el dolor por la salvación de España, tres pesetas y setenta y cinco céntimos en metálico; don Ricardo González, 20 kilos de trigo; don Valeriano Rodríguez, 20; don Domingo Díez, 23; don Eleuterio Rodríguez, 21; doña Rosa Díez, 21; don Pedro Rodríguez, 12 kilos de patatas; don Valentín Fernández, 16; don Tirso Alonso, 10; don Hilario Rodríguez, 8; doña Francisca Díez, 8; don Eustasio González, una gallina; don Valeriano Rodríguez, dos pichones; don Victoriano Díez, un pollo; don Bernardino González, una gallina; don Donato Rodríguez, dos gallinas; don Eustaquio González, una docena de huevos; doña Primitiva Díez, una docena de huevos; don Remedio González, una docena de huevos; don Benito Begas, guarda del ganado lanar, media docena de huevos. Constan por lo tanto tres docenas y media de huevos habiéndose recibido sólo dos docenas y media; don Julián Sirón aparece nombrado pero no se entiende su donativo. Muy agradecidos los heridos y enfermos lo mismo que la «Obra Católica de Asistencia al Herido» envían la expresión de este reconocimiento a los patrióticos donantes. Las aves y huevos se han enviado al Hospital Militar y el trigo y patatas a la «Delegación de Frentes y Hospitales».

Al Hospital Musulmán se han enviado 742 prendas de ropa y calzado. Al Hospital de Barrantas, 28 prendas; a varios soldados que marcharon al frente, 59 prendas de ropa y calzado; a cinco combatientes de varios frentes paquetes conteniendo ropa interior y exterior de abrigo, botas, tabaco y devocionario.

Tabaco dado desde la publicación de la última lista 1.200 cajetillas.

LANAS.—Se reparten gran cantidad de madejas a diario para la confección de jerseys y la junta de la «Obra Católica de Asistencia al Herido» está altamente satisfecha del trabajo desarrollado por las señoras y señoritas de Acción Católica tanto de la capital como de los pueblos cercanos y de todas las señoras y señoritas en general que con tanto esmero, primor y entusiasmo hacen esta labor en pro del abrigo del combatiente. Muchas gracias a todos y Dios pagará con creces su caridad y patriotismo.

BENEFICENCIA.—A unas monijías seis kilos de café; a doce familias 138 prendas de ropa, mantas y calzado de niño.

Burgos 21 de Enero de 1938.—El Año Triunfal.—La Presidenta de la «Obra Católica de Asistencia al Herido», Carmen G. de Sevilla de López Pinedo.

El ingreso de los maestros en el servicio activo de la enseñanza

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden:

Excelentísimo señor: Con objeto de regular la adjudicación de escuelas a los maestros excedentes que pretendan reintegrarse en el servicio activo y a los inculcados en expectativa de destino, y a fin de poder utilizar los servicios de aquellos otros que, por causas no graves, perdieron el derecho a ingresar o reintegrarse, según los casos, en el Magisterio Nacional, cuyo concurso demandan necesidades surgidas como consecuencia del Movimiento Nacional, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispongo:

Artículo primero.—El reintegro en el servicio activo de los maestros excedentes se ajustará en lo sucesivo a las siguientes normas:

1.ª Como requisito previo, será necesario que el interesado se someta, con resultado favorable, a expediente de depuración, cuya instrucción habrá de solicitar de la Comisión D) de la provincia de su residencia acompañando hoja de servicio certificada o, en su defecto, declaración jurada de todos sus antecedentes profesionales.

2.ª Si el dictamen de la Comisión Depuradora fuere favorable, pasará el expediente a informe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que el solicitante obtuvo la excedencia, o a la de su residencia, si aquella no estuviese liberada, cuya oficina elevará todo lo actuado a la Comisión de Cultura y Enseñanza para la resolución procedente.

3.ª Obtenida de esta Comisión la autorización para reintegrarse, el maestro podrá solicitar destino en la provincia que le convenga, entendiéndose que habrá de hacerlo dentro del plazo de dos meses a partir de la fecha en que se le fuere concedida. A este efecto, dirigirá su petición, por medio de instancia, hoja de servicios y copia de la orden de autorización, a la Comisión de Provisión de Escuelas de la provincia correspondiente, la cual, en la primera sesión que celebre, pondrá a disposición del maestro la relación de escuelas, del sexo respectivo, que a la sazón se hallen vacantes y reúnan las condiciones siguientes: a) Ser vacantes definitivas. b) Tener censo análogo o inferior al de la que el solicitante desempeñaba al serle concedida la excedencia y c) No estar servida por maestros provisionales ni por alumnos-maestros en prácticas.

4.ª El solicitante podrá elegir la escuela que le convenga entre las que figuren en la expresada relación. Se exceptúan los maestros del segundo escalafón, que no podrán elegir escuela radicante en localidad de censo superior a quinientos habitantes, cualquiera que fuese el de la que sirvieran con anterioridad.

Artículo segundo.—Lo dispuesto en el artículo anterior afectará a su integridad a cuantos maestros excedentes hubiesen obtenido autorización para reintegrarse en el servicio activo, cualquiera que fuese la fecha de la concesión, y residan en la zona liberada, los cuales habrán de someterse a las normas establecidas en el artículo anterior dentro del plazo de dos meses a partir de la fecha de esta orden, perdiendo, en caso contrario, todos los derechos adquiridos.

También afectará a los que, encontrándose en idéntica situación de derecho que los anteriores, residiesen actualmente en territorio rojío, contándose para ellos, dicho plazo a partir del día en que pudieren verificar su presentación ante las autoridades docentes de la España Nacional.

Artículo tercero.—Los nombramientos provisionales efectuados por reintegro a partir del 18 de Julio de 1936 para escuelas que no reúnen las condiciones que se han señalado, deberán ser rectificadas. A tal fin, las Secciones Administrativas elevarán a la Comisión de Cultura y Enseñanza, dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta Orden, la oportuna relación de las escuelas adjudicadas por reintegro desde dicha fecha, consignando al margen de cada una el informe en que se razone la correspondiente propuesta de confirmación o de rectificación. Las provincias en que no se hayan efectuado tales nombramientos, lo manifestarán así por medio de oficio.

Artículo cuarto.—Se abre un plazo de dos meses, a partir de esta fecha, para que cuantos maestros hubiesen perdido el derecho a ingresar o reintegrarse en el Magisterio Nacional puedan recobrarlo en las condiciones que a continuación se expresan:

1.ª No podrán acogerse a este beneficio quienes hubiesen sido separados de sus cargos en virtud de expediente gubernativo o de depuración, y tampoco los que, sumados los servicios que hubiesen prestados al Estado con los que pudieren prestar hasta la edad reglamentaria para su jubilación forzosa, no alcanzaren el número necesario con arreglo a la legislación vigente para poder disfrutar de haber pasivo.

2.ª Los maestros que deseen hacer uso de este derecho habrán de acreditar los extremos siguientes: a) Haber sido sometido, con resultado favorable, a expediente de depuración, que habrá de solicitarse de la Comisión D) de la provincia en que residiera el solicitante, y b) Su aptitud físico-pedagógica, en la forma determinada por la Real Orden de 4 de Agosto de 1923.

3.ª Los expedientes de estos maestros serán tramitados y resueltos con arreglo a las normas contenidas en el artículo primero de esta orden como asimismo la adjudicación de escuelas, teniendo en cuenta, cuando se trate de hacerlo a maestros inhabilitados para ingresar, el censo de la que, en su día, les fué adjudicada y no se posesionaron. Si no hubiesen tenido escuela adjudicada, podrán elegir entre las de ascenso inferior a mil habitantes.

Artículo quinto.—Lo dispuesto en el artículo segundo respecto de los maestros excedentes autorizados para reintegrarse, afectará igualmente a los que hubiesen obtenido el derecho a ingresar o reintegrarse en el Magisterio al amparo de lo determinado en la Orden Ministerial de 31 de Agosto de 1934. De ellos, los que con posterioridad a esta fecha hubiesen desempeñado escuelas nacionales con carácter interino por tiempo no inferior a seis meses, quedarán relevados de demostrar su aptitud físico-pedagógica, y si en la actualidad estuvieren desempeñándolas, podrán obtener, después de cumplidos los demás requisitos, su confirmación en las mismas en concepto de maestros provisionales, siempre que se trate de vacantes definitivas y que el censo de ellas esté en relación con los derechos estatutarios de los mismos.

Artículo sexto.—Los maestros obtenidos con arreglo a los preceptos de esta Orden, tendrán carácter provisional, quedando los interesados sometidos a cuantas disposiciones puedan dictarse para la provisión de escuelas nacionales con carácter definitivo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 22 de Enero de 1938.—El Año Triunfal.—Francisco Jordana. Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Delegación provincial de Prensa y Propaganda

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Burgos

"X" Revista Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Las suscripciones en la Delegación Femenina.

La delegada provincial de Prensa y Propaganda de Burgos, María del Carmen Casañas.

Profesionales

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivivípro. Enfermedades de la Piel y Venereas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

GARCIA F. de los RIOS. Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID. De la clínica del profesor Recanens. ONDA CORTA DIATERNIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Valentín Ruiz Díez. Practicante. Servicio de cirugía e isyecciones a domicilio. CONCEPCION, 6, 2.º

F. Urraco. Oculista. del Hospital de Barrantas. LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1556. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangueno Garcia-Inés. Médico del Hospital de Barrantas. APARATO URINARIO Y PIEL. Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384. Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

GRAN RESTAURANT CASTILLA BURGOS

Participa a su distinguida y numerosa clientela que se ha trasladado a su nuevo edificio de la calle de Vitoria-BURGOS—donde continúa atendiendo como siempre a sus favorecedores—y a quienes advierte que este Restaurant nada tiene que ver con el establecimiento que funciona con nombre parecido, en los locales de la calle de Laim-Calvo donde estuvo establecido el verdadero RESTAURAN CASTILLA y actualmente instalado en la calle de Vitoria, Burgos (frente al DIARIO DE BURGOS).

Servicio a la carta y menú - Esmerado servicio

Advertisement for ORIVE toothpaste. Text: (No se deje usted suggestionar por la aparición de nuevos dentíficos!) USE SIEMPRE PASTA DENTIFRICA ORIVE El primer dentífico español LABORATORIOS ORIVE, LOGROÑO

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Apanda de Duero, seguido contra Faustino Borja Jiménez, sobre lesiones.

Advertisement for LINIMENTO ESPAÑOL HERCULES. Text: LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO-LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

Lunes 24 de Enero de 1938

Noticias locales

El teniente provisional don Ricardo Esteban Goni, se presentará a la mañ...

Las señoritas Purificación y María...

Para poder tramitar solicitudes de...

Poco después de las doce de la mañ...

En el lugar del suceso se personó...

Para asuntos del servicio se interes...

Ayer, a las once y media de la mañ...

El motorista, al encontrarse, salió...

Resultó con gravísimas lesiones. Ne...

Las misas que se celebrarán mañ...

EL SEÑOR D. Agustín Santos Leiva,

que falleció el día 14 del corriente...

Q. E. P. D. LA FAMILIA

Ruego a sus amistades asistan a...

GOBIERNO CIVIL

EXPEDICION DE SALVOCONDUCITOS

Habiendo acudido a este Gobierno C...

1.º Dentro de esta provincia y para...

2.º Para efectuar viajes aislados q...

Burgos, 24 de Enero de 1938.—II Añ...

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO

PRC-COMBATIENTES

Multas

Por no entregar tickets del Subsidio...

El gremio de pescaderías de Burgos...

DONATIVOS PARA LAS FAMILIAS DE

COMBATIENTES

El gremio de pescaderías de Burgos...

Burgos 22 de Enero de 1938.—II Añ...

NECESITASE

taqui-metánografía práctica. Presentarse...

Reunión de la Asesoría Técnica

Nacional de "Auxilio Social"

Se ha reunido de nuevo en sesión pl...

Se examinó con todo detenimiento el...

Después de una extensa deliberación...

En esta reunión quedó completamente...

Por último, ante la realidad verdad...

GRATIFICARE

a quien proporcione local opto para oficina...

Vacante de organista sacristán

Se halla la parroquia de Padilla de...

IRUN

Por causa de enfermedad, se traspasa...

Vida oficial

SALUDO Y FELICITACION

En el Palacio de la Junta Técnica se...

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

El presidente de la Junta Técnica del...

Importante Compañía Extranjera

Se necesita delegado para esta provincia...

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Se ha recibido en este Centro el título...

PETICIONES DE INGRESO EN CENTROS PRIVADOS DE ENSEÑANZA

Por el presente se advierte a los alumnos...

Burgos 24 de Enero de 1938.—II Añ...

En el Nuevo Café Bar Candela

Se necesita un chico de 15 a 16 años...

ASPIRANTES A CHOFERS

ENSEÑO A CONDUCIR Comis. Pensión Arroyo, calle de...

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidor Valpuesta...

Diario de Avisos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pablo, Ananías, Máximo, Donato.

CATEDRAL (Capilla de Santa Ana)

Novena de rogativa a la Santísima Virgen del Pilar.

SAN LESMES.

Mañana, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las seis, rosario con letanía cantada...

ESCLAVAS.

Día de Retiro para señoras y señoritas...

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular prohibiendo la libre exportación...

Otra disponiendo que ningún industrial...

Otra, ya conocida, referente al traslado de maestros sancionados.

Otra prohibiendo la salida de ganado vacuno...

Anunciando que han sido aprobadas el acta de recepción...

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina...

Junta provincial de Abastos.—Circular de interés para los poseedores...

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Manuel Pérez Conjen, representante Comité Moneda Extranjera...

Diario de Avisos

da de Rafael Ortiz, Viuda de Santos Valín, don Dionisio Navares...

Don Abundio Fernández, don Rafael Movilla, don Florencio Ibáñez...

San Lesmes.—Novena en honor del Santo titular, patrón de Burgos.

Mañana, a las once, santa misa; a las once y media, meditación...

Registro civil

DEFUNCIONES

María Herrera Pérez, de Burgos, 71 meses, Fernán-González, 29.

Gregoria Iglesias Agustín, de Les Tremellos, 77 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María Acosta Santos, Francisco Guerrero Martínez, María Solas Infante...

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:

Barómetro: A las siete de la mañana, 701.2.

Temperaturas: Máxima a la sombra, 15.6. Mínima a la sombra, 4.0.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, N.E., calma. A las once de la tarde, N.E., 15 km.

Lavado doméstico y mecánico

MANUFACTURAS

PULED

Dispositivos solventes. Indispensable para la limpieza de vajillas y utensilios.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

ANIS DE LA ASTURIANA

Anuncios económicos

ARRIENDOS, COLOCACIONES, GRATIFICARE

OFICIAL de hojalatería se necesita en el taller de Nicolás Santamaría...

MATRIMONIO sin hijos, desea pensión familiar, en punto céntrico...

PERDIDAS, EXTRAVIO vaca, pelo castaño, marca F. en la pata izquierda...

LEÑA para cocinas y calefacción, se vende en la calle del General Mola...

SILLON americano, palangana, accesorios varios, peluquería señoras...

## El Gobierno de Hungría ha reconocido "de jure" al Generalísimo Franco

### EVACUACION DE LAS EMBAJADAS EN MADRID

BAYONA.—Continúa la evacuación de los refugiados en la embajada de Francia.

Actualmente, unas 430 personas—hombres, mujeres y niños—han sido evacuados a Valencia y Barcelona. En esta cifra están comprendidos los hombres que se hallan sometidos a las obligaciones militares.

Se cree que a fin de este mes habrá terminado la evacuación de todos los refugiados en la embajada de Francia.

### HOMENAJES A LOS EVADIDOS DE TERUEL

ZARAGOZA.—El padre Gil, evadido de Teruel, ha oficiado una misa en el templo del Pilar, con asistencia de todos los evadidos teruelenses. Asistieron numerosos fieles, entre los que figuraban los alcaldes de Zaragoza y Teruel y el heroico flecha José Vicente, que, como se sabe, sacó en brazos de la ciudad a un hermano suyo, atravesando con él el río. También asistieron numerosos refugiados valencianos y de las tres provincias aragonesas.

A las once, José Vicente asistió a una sesión de cine organizada por los pelayos y flechas.

A la una de la tarde se ha celebrado una comida de honor dedicada al heroico flecha, que ha tenido lugar en la Casa Amparo. Entre los comensales figuraban los alcaldes de Zaragoza y Teruel.

A las tres y media de la tarde, se ha celebrado una gran revista de cadetes y flechas, a la cual ha asistido también José Vicente.

A las seis y media de la tarde, en el salón-teatro del Hogar Pignatelli ha tenido lugar una gran velada artística. Asistieron el presidente de la Diputación, diputados provinciales, profesores del Hogar Pignatelli y alumnos del mismo.

Intervención en la velada el Orfeón zaragozano, el cuadro artístico de flechas, cantadores y bailarines de jota y la banda provincial de música.

Se interpretaron los himnos nacionales y, como digno remate, se aclamó al Generalísimo, al Ejército y a los héroes de Teruel.—FARO.

### COLABORACION SÓVIETICA CON LOS CHINOS

HAN KEU.—Los círculos militares esperan una ofensiva de gran potencia de la escuadra y el ejército japonés.

Han sido llamados a sus armas numerosos años. Actualmente, en los campos de entrenamiento militar de las provincias del Sur, reciben instrucción cerca de un millón de personas.

Un centenar de instructores extranjeros, en su mayoría soviéticos, preparan a los futuros soldados. Se asegura que el cuadro del Estado Mayor General chino será confiado totalmente a delegados especiales de la URSS bajo la presidencia de Chan Kai Shek.

El actual embajador ruso en China colabora en los planes militares del Estado Mayor chino.—FARO.

### OTRO CANAL TRASOCEANICO

WASHINGTON.—Un diputado de California ha presentado en la Cámara un proyecto de construcción de un canal ligando los océanos Atlántico y Pacífico a través de Nicaragua. El coste de la obra sería de 350 millones de dólares.—FARO.

### LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEA PUIGCERDA

BARCELONA.—La aviación nacional actuó esta mañana intensamente sobre los objetivos militares de Puigcerda, alcanzándolos con exacta precisión.

Tomaron parte en el bombardeo 14 aparatos, de los cuales 9 eran de caza.

### CONTRA EL TERRORISMO CHINO

SHANGHAI.—Las tropas japonesas están entregadas a la limpieza de Pu Tung, donde varios núcleos chinos cometían actos terroristas. En varias ciudades han sido creados gobiernos autónomos que fomentan las relaciones chino-japonesas.—FARO.

### CONTRA LAS MANIOBRAS POLITICAS EN GRECIA

ATENAS.—El Gobierno griego que preside Metaxas ha decidido la expulsión de Grecia de todos los elementos de la oposición que han venido realizando, secreta o públicamente, diversas tentativas para levantar el país contra el Gobierno. El Gobierno acordó igualmente prohibir toda propaganda dirigida contra la Monarquía o contra el gabinete nacional que dirige la marcha del país con el total aplauso del pueblo griego. Un examen de la situación política en Grecia, escribe hoy el órgano oficial de Metaxas, ofrece una grata comprobación de que el país al fin se desentendió de las luchas de los partidos y no aspira sino a que el pueblo heleno prosiga su marcha en la Historia, con la dignidad que corresponde a quien fué madre de la cultura eurovive regularmente.—FARO.

### EL JAPON PIENSA EN UNA GUERRA LARGA Y COSTOSA

TOKIO.—La declaración efectuada hoy por el príncipe Konoé, ampliando su discurso de la Dieta, pone de relieve que el nuevo presupuesto está realizado con la previsión de sostener una guerra larga y costosa con la China. Por fortuna, los recursos del Japón son tan considerables, que se cree

### de hostilidades, apenas han afectado a la economía nacional, que se desenvuelve regularmente.—FARO.

### IMPORTANTE EMPRESTITO EN EL PON

TOKIO.—En los círculos económicos se declara que en breve se realizará el empréstito de tres mil millones de yens para atender a los gastos de la campaña con China y al rearme japonés.

Dichos círculos aseguran que el empréstito será rápidamente reintegrado.—FARO.

### SE ACENTUA LA INTELIGENCIA ENTRE POLONIA Y RUMANIA

CANNES.—El ministro de Rumanía Micescu llegó a mediodía procedente de Ginebra. A poco de llegar fué recibido por el ministro de Negocios extranjeros de Polonia, Bronisl Beck, con el cual celebró una larga conversación. Más tarde, el coronel Beck ofreció una comida a su colega rumano, a la cual asistieron el embajador de Polonia en París y diversas personalidades.

El señor Micescu declaró que Polonia y Rumanía se hallan en perfecto acuerdo en todo lo relacionado con los próximos debates de la Liga de Naciones.—FARO.

### PARA RESISTIR A LOS EJERCITOS JAPONES

SANGHAI.—El lunes se reunirá en Han Keu la conferencia militar convocada por el mariscal Chan Kai Shek, a la cual asistirán todos los gobernadores militares y jefes de división.

En dicha conferencia, el generalísimo chino dará a conocer las bases de la constitución de un gran ejército chino, cuya misión esencial sería impedir la ligazón de los ejércitos japoneses del Norte y del Sur.

El ejército en cuestión se compondrá de 350.000 hombres.—FARO.

### SIGUEN LOS INCENDIOS EN LAS EMBAJADAS RUSAS

HANKEU.—Un incendio importante ha causado grandes daños en el edificio de la embajada soviética. La causa del siniestro obedece a la explosión de una bomba.

Con éste son cuatro los incendios que se han declarado en edificios diplomáticos de U. R. S. S. en China, desde el comienzo de la guerra.

El primero fué en Tien Tsai; el segundo en Shanghai y el tercero en Nankin desde la embajada quedó reducida a cenizas.—FARO.

### LA LOCURA DE LOS ARMAMENTOS

WASHINGTON.—La cuestión del rearme naval de los Estados Unidos es objeto de apasionadas controversias. En el Secretario de Estado declararon que el Japón construye unidades de 40.000 toneladas, los Estados Unidos construirán 5 acorazados de este mismo tonelaje.

En los círculos militares prevén trabajos considerables en el Canal de Panamá, en caso de que se decida la construcción de acorazados de 40.000 toneladas, ya que en la actualidad no es posible la navegación de navíos de más de 35.000 toneladas.—FARO.

### BUQUES INGLESSES Y ALEMANES EN PORTUGAL

LISBOA.—El acorazado "Deutschland" buque almirante de la escuadra alemana en aguas españolas permanecerá en aguas de Portugal desde el 23 del corriente hasta el 3 de Febrero. En la semana entrante fundeará en aguas portuguesas una división de la escuadra inglesa del Atlántico.—FARO.

### EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO POR HUNGRIA

BUDAPEST.—Ante la comisión de Negocios extranjeros, el ministro de Relaciones Exteriores hizo importantes declaraciones. Después de demostrar el gran valor de la conferencia de las Tres Potencias, recientemente celebrada, manifestó que el Gobierno de Hungría ha reconocido "de jure" al Gobierno de Franco. Este reconocimiento jurídico sucede al reconocimiento de hecho, ya efectuado por Hungría el año pasado. Todo el pueblo húngaro desea este reconocimiento y los intereses políticos del país lo estiman conveniente.

En la última parte del discurso, Kelen dijo que en fecha próxima se estudiará la adhesión de Hungría al pacto anti-komintern.—FARO.

### Equipo para el ganado

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden:  
Por ser necesario que las unidades montadas del Ejército se hallen perfectamente atendidas en lo concerniente al equipo del ganado, se observarán a estos efectos las siguientes disposiciones:

1.ª El Excmo. Sr. general jefe de la sexta región militar designará un capitán de Caballería, un interventor y un oficial de Intendencia pagador, los que, presididos por el teniente coronel de Caballería don Gregorio Martín Dorado, constituirán una Comisión a los efectos que se indican.

Esta Comisión tendrá por cometido recoger todos los artículos que de los que se mencionan a continuación se encuentren en la zona liberada, tanto los que como sobrantes a sus necesidades haya en los Cuerpos y Unidades del Ejército, como los que de los que tenga disponibles para su venta el elemento civil, encuentre dicha Comisión, los que adquirirá en el precio que ella misma les justifique.

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRCULAR  
El excelentísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, con fecha 20 del actual, me dice lo que sigue:

«El jefe de la Sección de primera enseñanza, de la Comisión de Cultura y Enseñanza, con fecha 18 de los corrientes, me dice lo siguiente: «Con esta fecha, el excelentísimo señor vicepresidente de la Comisión, ha resuelto lo que sigue. «Ilustrísimo señor: Dispuesta esta Comisión a lograr el completo funcionamiento de la enseñanza primaria, se encuentra con un núcleo grande de maestros y maestras ausentes de sus escuelas y empleados en otros servicios, sumamente laudables, desde luego, pero que pueden ser desempeñados muy bien por otras personas que no tengan a su cargo una labor tan primordial como la escolar abandonada por esta causa. En vista de lo cual esta comisión ha resuelto:

1.º Que los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza no acrediten haberes, bajo su personal responsabilidad, a ningún maestro que no se halle personalmente al frente de la escuela con cargo a la cual los percibe, salvo que es natural, los casos de licencia por enfermedad, sustitución por imposibilidad física y movilización.

2.º De ningún modo pueden los maestros propietarios regentar provisionalmente o interinamente otras escuelas que aquellas de que son titulares, ya sea en la misma provincia, ya en otra distinta, debiendo cesar en el término de ocho días y reintegrarse a sus destinos dentro de los ocho días siguientes los que se encuentren en esta situación, incluso los que obtuvieron su escuela actual, provisionalmente al amparo de la orden de 21 de Noviembre de 1936, quedando exceptuados de lo dispuesto en esta Circular únicamente los que por circunstancias extraordinarias, fueron autorizados directamente por esta Comisión, para servir otros destinos. Los plazos de cese y reintegro a las escuelas no suponen interrupción ni en los efectos administrativos, ni en los económicos de los maestros a quienes afecta.

3.º Que los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza, en el momento de ser designados, deberán tener presente que, en el caso de que se encuentren en esta situación, incluso los que obtuvieron su escuela actual, provisionalmente al amparo de la orden de 21 de Noviembre de 1936, quedando exceptuados de lo dispuesto en esta Circular únicamente los que por circunstancias extraordinarias, fueron autorizados directamente por esta Comisión, para servir otros destinos. Los plazos de cese y reintegro a las escuelas no suponen interrupción ni en los efectos administrativos, ni en los económicos de los maestros a quienes afecta.

4.º La dirección de dicho taller la asumirá el teniente coronel presidente de la Comisión mencionada en el número primero y para el funcionamiento y administración de éste, el excelentísimo señor general jefe de la sexta región militar designará igualmente a propuesta del expresado jefe, un oficial de Caballería, otro de Intendencia y un interventor de Revisas y el personal necesario de maestros, albañiles, armeros y tabaqueros que revele a efectos los trabajos de recomposición.

5.º Este personal de taller, así como los necesarios operarios de dichos edificios, serán elegidos entre los del Cuerpo auxiliar y los soldados que de los oficios mencionados haya en los Cuerpos del Ejército, y, en caso necesario, se completará con el personal civil que de estos oficios se encuentre en la plaza, y pueda ser militarizado provisionalmente.

6.º Dicho taller, con los útiles necesarios y personal mencionado, quedará organizado y dispuesto para comenzar su funcionamiento el próximo día 25 del mes en curso.

7.º El personal de jefes, oficiales y suboficiales que se designa o se nombre para cualquier cometido en relación con este servicio, no cobrará dietas ni devengo extraordinario alguno.

Burgos 21 de Enero de 1938.—El general secretario, German Gil Yuste.

### La potencia naval de Francia y de Gran Bretaña en 1941

ROMA.—En los años 1941 y 1942, cuando entren en servicio en la Marina de Guerra Fascista los nuevos acorazados «Roma» e «Imperio», Italia dispondrá de un conjunto naval verdaderamente formidable.

No será oportuno referir algunos datos acerca de la potencia de otras marinas, y en especial, las que se hallan en relación con los programas navales de Inglaterra y de Francia, actualmente en curso de ejecución, así como prescindir de las integraciones sucesivas de las que tanto se viene hablando.

En 1941, la situación de las potencias mediterráneas, o que se conceptualizan como tales, aproximadamente será la siguiente: Inglaterra, cinco unidades de 35.000 toneladas de la categoría «Jellicoe» y «Jorge V», con 12 cañones de 386; cinco unidades tipo «Queen Elizabeth» modernizadas; cinco unidades tipo «Royal Sovereign» modernizadas, dos unidades tipo «Wilsons» modernas; dos cruceros de batalla tipo «Repulse»; una tipo «Hood» que desplaza 42.000 toneladas y se halla armada de ocho cañones de 381.

Francia: tres «Coubert» modernizadas; tres «Bretona» modernizadas; dos «Richelieu» de 35.000 toneladas en construcción; dos unidades similares a las anteriores, comprendidas dentro del programa suplementario de 1937; dos «Dunkerque», una de las cuales actualmente en servicio. Esto por lo que se refiere a los acorazados, a los cuales se equiparán los cuatro italianos del tipo «Cavour» modernizados y las cuatro poderosas tipo «Littorio» e «Imperio». El cuanto a los buques de tipo medio, solamente Francia posee siete cruceros de 10.000 toneladas, igual exactamente que Italia y un número de cruceros ligeros y de caza, así como de exploración, algo superior al de los italianos, en especial en la clase de los exploradores.

Existen en favor de la marina fascista 120 submarinos que producen gran nerviosismo en sus competidores franceses. Pero en especial, lo que vale mucho más que todo ello, el corazón de quien los conduce.—(USI).

### TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Zaragoza, para Juan Estanid; Cerecedo Mutualidad; Logroño hijo viuda de Ignacio Sáinz; Bilbao, Domingo Alonso, Belorado 42; San Sebastián, Sibatobe; Santander, teniente coronel recuperación autos; Epila, Agustín Arcelick Lain Calvo 38; Leganes, comandante Guardia Civil, Sieto Iglesias; Portugal, Jacinto Martín, Infantería; Salamanca, Catalina Hernández, Lain Calvo 10; Avila, Maximino Sorraño, Parados Universitarios; Cuba, Antonio Alarcón; Cantón General del Generalísimo; Valladolid, Andrés Moyano, Hospital de San José; Málaga, Juan Puig, O. A. 2; San Sebastián, Jerónimo G. Naval Mola; Bilbao, Victoria Llanos, San Cosme 25; Sevilla, Camp, Generalísimo Franco 54; Herrera, Mateo Herrero, Asesoría Jurídica; Logroño, Angel Rivas, Alcor Ochoa; Zaragoza, Dorotea Díez, Merced 40; Zaragoza, Manuel Ronin, Fernán-González 7; Oña, Becerra, Diego Pablo 6; Herrera, comandante puesto de la Guardia Civil; Pozos de Beram.

### ANIS DEL CID EL MAS FINO ANTIGUO PRODUCTO BURGALÉS

Fabricante:  
Mariano del Barrio  
BURGOS

Contra el frío de las cumbres nevadas, el calor de nuestro cariño por los que luchan. Ayúdenos con nuestra acción y con nuestro bien.

### Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 25 de Enero de 1938: Serie y número del vagón, L. 1062. Expedición, 324. Procedencia, Luchana, Mercadería, sal. Consignatario, J. Cortez.

Uf. 4055. 2273. La Roda, aceite, D. Martíñez.  
I. 2123. 13146. Paredes, aceite, D. Martíñez.  
G. 5719. 9200. Córdoba, aceite, P. Carcedo.  
M. 5006. 9708. Palencia, ladrillos M. Rodrigo.  
M. 3933. 1550. Monzón, ladrillos, Industrial.  
G. 5555. 1549. Monzón, ladrillos, Industrial.  
I. 10129. 120. B. Uribitarte, sal, L. Asejo.  
G. 5417. 125. B. Uribitarte, cemento, E. Villamiel.  
K. U8247. 246. Luchana, abono, F. Ibáñez.  
H. 2056. 5064. León, tñones, Viuda S. García.  
U. 2243. 7166. Brañuelas, carbón, D. Mata.  
U. 2227. 203. La Felguera, carbón, L. Pérez.  
X. 12908. 756. Sama, carbón, Gas.  
L. 16. 141. Navalpara, vino, F. Viuda.  
M. 6022. 1548. Monzón, ladrillo, Industrial.  
U. 1412. 2546. Ponferrada, carbón, E. Castro.  
X. 69. 141. Ciano, carbón, T. Mojar.  
X. 12174. 735. Sama, carbón, J. González.  
U. 2574. 7017. Alfaro, pulpa, J. Arcos.  
G. 3108. 4848. Briviesca, paja, J. Transportes.  
M. 168. 4521. Calzada, paja, J. Transportes.  
G. 5716. 4522. Calzada, paja, J. Transportes.  
G. 2945. 3638. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
M. 4095. 3639. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
G. 5601. 3640. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
L. 4719. 3641. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
U. 28. 1668. Ojzagutia, cemento, E. Villamiel.  
Burgos 24 Enero de 1938.—El jefe de estación, V. Hernández.

### La novela de una embajadora

Con numerosos colegas masculinos comparte ahora una mujer, que hace pocos años representó en la vida política de la nueva Rusia un papel preponderante, la suerte implacable del régimen de Stalin. La prensa mundial ha dado ya la noticia de que Alejandra Kolontai, que desempeñó varias embajadas de los Soviets y que últimamente ocupaba la de Copenhague, ha sido destituida de su cargo y llamada a Moscú. Temiendo que la destitución llevara aparejada la pena de muerte, la señora Kolontai no va a Rusia, prefiriendo vivir en el clima más sano de Copenhague.

Con ello termina trágicamente la carrera de una personalidad femenina, que, indudablemente dotada, ya a partir ahora sus rasgos extraviados. El caso de la Kolontai es típico de toda una generación de intelectuales pertenecientes ya a primeros de siglo. Sabía, como la llamaban familiarmente, nació en San Petersburgo, hija de un general; su madre frecuentaba la corte imperial. La muchacha se educó en un Instituto distinguido y casó muy joven con uno de sus mismo brazo. El matrimonio fué desgraciado y se divorció. Después la consideración de las injusticias sociales existentes en la antigua Rusia, llevaron a la mujer al campo revolucionario. Primero se aproximó al círculo de Kerenski, para hacerse cada vez más radical.

La irrupción del bolchevismo situó a la Kolontai, quien entre tanto se había casado con un correccionista, al lado del fanático apóstol del nuevo sistema. Lenin y Trotsky no tardaron en reconocer el talento de aquella su seguidora. Cuando en Kronstadt estalló entre los marineros un motín que puso en peligro al régimen, envióse, además de Tujachevski, a la Kolontai. Vestida de chaqueta roja, botas altas, un pañuelo rojo ceñido sobre su negra cabellera, la hermosa mujer atravesó la ciudad, cantó en el círculo de los marineros viejas canciones rusas, y a su influyente oratoria se debió que los descontentos despusiesen su actitud.

Con todo, había conservado la señora Kolontai cierto sentido de la realidad. Escribió un libro sobre la situación de las mujeres en Rusia soviética, en el que, sin formas retóricas describía la triste situación de la obrera de fábrica y la miseria de los niños vagabundos que merodean por toda Rusia, situación que, desde luego, ella daba por «pasajera». Más notable es la novela en que describe la suerte de una revolucionaria idealista, que al lado de su marido sufre hambre por la nueva Rusia y que ha renunciado a todo adorno de la vida. Más, cuando las cosas cambian y su buen vivir sube a comisario del pueblo, él no renuncia a gozar de la vida. Monta una casa lujosa, y exige de su esposa, amorada, bellos trajes, perfumes, y medias de seda. Una noche, dejando a su marido sentado a la mesa, bien provista de champán y delicados manjares, abandona para siempre el hogar.

Tal vez esos libros, tal vez desconfianza inspirada por su abolemento, tal vez la enemiga que le tenía la mujer de Stalin, han sido las causas que han movido al dictador ruso a destituir a la llanarla. En su vejez, la señora Kolontai se ve privada para siempre de volver a la tierra que amaba con pasión, y seguirá esperando en una más alta justicia, anhelo que informó todas sus obras.—(E. I. A.)

## Suscripción Nacional Para el Monumento a los Caídos

### Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 886.686,90 pesetas. Don José Luis Ruiz de Temiño, 50 pesetas; Ayuntamiento de Rubalcaco de Abajo, 23,75; don Santos de la Fuente y señora, 6; Ayuntamiento y vecinos de Salas de Bureba, 71,60; don Arcadio Martín Lobo, de Aranda de Duero, 25; Ayuntamiento y vecinos de Neila, 75,70.

Recaudado en el Banco Español de Crédito: Don Valentín Rodríguez Pardo, de Villaverde Morquillas, 5 pesetas. Total y sigue, 886.943,95 pesetas. Burgos 24 de Enero de 1938.—Año Triunfal.

### Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes de Burgos

Se pone en conocimiento de los beneficiarios que se hallan incluidos en el padrón correspondiente del mes actual, que a partir de mañana, día 25, podrá realizar la cobranza del subsidio, quedando advertido para aquellos que no lo hiciesen dentro del presente mes, que el importe de lo que tuvieren asignado será devuelto a la Junta Provincial.

Burgos 24 de Enero de 1938.—El Año Triunfal.—El alcalde-presidente, Manuel de la Cuesta.

### Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 25 de Enero de 1938: Serie y número del vagón, L. 1062. Expedición, 324. Procedencia, Luchana, Mercadería, sal. Consignatario, J. Cortez.

Uf. 4055. 2273. La Roda, aceite, D. Martíñez.  
I. 2123. 13146. Paredes, aceite, D. Martíñez.  
G. 5719. 9200. Córdoba, aceite, P. Carcedo.  
M. 5006. 9708. Palencia, ladrillos M. Rodrigo.  
M. 3933. 1550. Monzón, ladrillos, Industrial.  
G. 5555. 1549. Monzón, ladrillos, Industrial.  
I. 10129. 120. B. Uribitarte, sal, L. Asejo.  
G. 5417. 125. B. Uribitarte, cemento, E. Villamiel.  
K. U8247. 246. Luchana, abono, F. Ibáñez.  
H. 2056. 5064. León, tñones, Viuda S. García.  
U. 2243. 7166. Brañuelas, carbón, D. Mata.  
U. 2227. 203. La Felguera, carbón, L. Pérez.  
X. 12908. 756. Sama, carbón, Gas.  
L. 16. 141. Navalpara, vino, F. Viuda.  
M. 6022. 1548. Monzón, ladrillo, Industrial.  
U. 1412. 2546. Ponferrada, carbón, E. Castro.  
X. 69. 141. Ciano, carbón, T. Mojar.  
X. 12174. 735. Sama, carbón, J. González.  
U. 2574. 7017. Alfaro, pulpa, J. Arcos.  
G. 3108. 4848. Briviesca, paja, J. Transportes.  
M. 168. 4521. Calzada, paja, J. Transportes.  
G. 5716. 4522. Calzada, paja, J. Transportes.  
G. 2945. 3638. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
M. 4095. 3639. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
G. 5601. 3640. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
L. 4719. 3641. Pancorbo, paja, J. Transportes.  
U. 28. 1668. Ojzagutia, cemento, E. Villamiel.  
Burgos 24 Enero de 1938.—El jefe de estación, V. Hernández.

### CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON ENCUADERNACION FABRICA DE LIBROS BAYADOS

Lain-Calvo, 12 - Fernán-González, 9 BURGOS

### ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivación de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, desenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

### Casa Munguía

Plaza Mayor, 42  
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PANERIA — SASTRERIA

Pantalones sueltos, de paño, pana o gril, desde 10 a 40 pesetas

Desde 10 a 40 pesetas

Desde 10 a 40 pesetas